

PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

La Secretaría de Ciencia y Técnica está compuesta por tres Direcciones:

Dirección de Asuntos Internos

Personal:

Director: categoría A2
Mesa de entradas: categoría A3
Mayordomía: categoría A5
Servicios generales: 1 contratado

Funciones:

- ✓ Organizar el apoyo administrativo de la secretaría
- ✓ Mantener informado al Secretario e investigadores sobre las novedades administrativas de interés para la finalidad
- ✓ Mantener el contacto con todas las dependencias de la Universidad en todo lo referente a gestiones relacionadas con el área
- ✓ Llevar el registro y movimiento de bienes de capital, adquiridos con presupuesto de la Finalidad con destino a la Secretaría y unidades académicas
- ✓ Ejercer el control del personal conforme a las disposiciones vigentes

Dirección de Programas y Proyectos

Personal:

Director: categoría A2 (Tiene a cargo además, la Secretaría Técnica del CIUNT)
Sistemas informáticos y comunicación: categoría A3
Programa de Incentivos: categoría A3
Programas y proyectos CIUNT: categoría A3
Asistentes: 2 categoría A05, 1 categoría A07, 1 contratado

Funciones:

- ✓ Control de gestión académica de los Programas, Proyectos y Becas de investigación
- ✓ Seguimiento, evaluación y financiamiento de los mismos. Estudio de indicadores para la determinación de subsidios
- ✓ Análisis y elaboración de formularios e instrumentos de evaluación
- ✓ Mantenimiento del equipamiento informático, de la red interna y red de correo electrónico. SIGEVA.
- ✓ Comunicación interna y externa. Administración de listas de distribución de correo electrónico
- ✓ Coordinación de publicaciones
- ✓ Atención de las relaciones institucionales de la SECyT
- ✓ Gestión del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores
- ✓ Gestión del Programa de Movilidad Escala Docente
- ✓ Organización de Jornadas de Investigación

Dirección de Finanzas y Administración Contable

Personal:

Director: categoría A2

Importaciones: categoría A2, categoría A7

Compras: 1 contratado

Tesorería: categoría A5, 1 contratado

Contaduría: categoría A4

Administración de proyectos: categoría A5, categoría A7, dos pasantes

Funciones:

- ✓ Administrar los fondos presupuestarios de la función CyT y los recursos generados por proyectos especiales con financiación externa, de acuerdo a las normativas vigentes.